

Martes, 3 de septiembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Alcollarín

**ANUNCIO. Relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, convocatoria para la Provisión Interina del Puesto de Secretaría-Intervención.**

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de agosto de 2024, al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base cuarta de la convocatoria para la provisión interina del puesto de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Alcollarín, una vez expirado el plazo de presentación de instancias al proceso de selección, tras el anuncio de la convocatoria correspondiente en el B.O.E. núm. 0139 de fecha 19 de julio de 2024, y una vez configurada la lista provisional de personas admitidas y excluidas para tomar parte en las pruebas selectivas, se ha presentado aprobación a la misma.

El Anuncio íntegro con el listado de admitidos/as y excluidos/as se encuentra expuesto en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Alcollarín:

<https://alcollarin.sedelectronica.es>

, a efectos de que por el personal interesado se puedan presentar reclamaciones en el plazo de TRES DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcollarín, 28 de agosto de 2024

Juan Salvador Calzas Prados

ALCALDE - PRESIDENTE

